



21168

M E M O R I A

descriptiva por triplicado que presenta, en el día de hoy, al Registro de la Propiedad Industrial, el Agente Oficial que suscribe, PASCUAL CIVANTO MORILLAS, en unión de una instancia y demás documentación, solicitando el registro de un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, sus Colonias y Protectorado Marroquí, a favor de DON ANTONIO MAGIN PEREZ CAPEL, de Murcia, calle Huerto Capuchinos, s/n, por "GAFAS ARTICULADAS, ADAPTABLES A LA FAZ Y CON SOPORTE ADOSADO".

Si consideramos la gran cantidad de personas que, actualmente, se ve precisada a utilizar gafas y más aún las que, sin necesitarlo de un modo absoluto, o sea por prescripción facultativa, las utilizan sobre todo para protegerse contra la acción perniciosa de los rayos del sol, hemos de llegar a la conclusión de que es muy destacada la importancia de la industria óptica, por la gran extensión alcanzada en su desarrollo.

Y partiendo de ésta base, hemos de considerar también muy importantes las repercusiones que ha de tener cualquier progreso o adelanto técnico en su construcción, que haga más cómodo y agradable su uso, precisamente por la gran cantidad de personas que habrían de beneficiarse de dichas mejoras.

Es por tanto lógico que, como consecuencia de lo expuesto, se lancen constantemente al Mercado nuevos modelos de gafas, en los que se integran los últimos avances de la Técnica y renuevan constantemente los métodos de producción, tratando de conseguir la supremacía entre los de su clase, mediante la supresión de fallos conocidos de tipos anteriores, la introducción de diversos dispositivos nuevos y el mejoramiento de los ya



1949 21168

20

utilizados.

25

Así pues, mi representado ha fijado su atención en la necesidad y conveniencia de conseguir un tipo de gafas articuladas, que salven la rigidez de los modelos en uso, y se adapten fácilmente al rostro de quienes han de utilizarlas, de tal forma que graviten lo menos posible sobre los puntos de la cara en que han de apoyarse, haciendo cómodo y ligero su empleo, preocupación que ha llegado a concretarse en el Modelo que presentamos a continuación.

30



Y como el mismo no ha sido divulgado ni practicado en España, declaramos, por la presente, su novedad a todos los efectos, solicitando, al propio tiempo, su inscripción como Modelo de Utilidad en el Registro de la Propiedad Industrial, para que, al tiempo de su concesión, quede garantizada la exclusiva de su fabricación y venta en su racional explotación a favor de nuestro representado.

35

DESCRIPCION

40

Constituyen el modelo de gafas a que nos venimos refiriendo, dos aros de forma original, como se aprecia en las diferentes figuras del dibujo que se acompaña, con sus orizontales de líneas modernas, pero esencialmente, destacan en él los dispositivos de articulación -A- y -B-, que descritos con detalle son como sigue:

45

-A.- Cada aro lleva en la parte central de las gafas una pequeña placa de visagra -F-, sujeta a él por dos remaches -H-, los cuales en unión de las otras placas que están formadas por las partes laterales de la pieza central -C-, completan las dos pequeñas visagras, en unión de los correspondientes ejes -G-.

Cubriendo las partes superior y posterior del dispositivo, lleva una pieza de chapa -E- en forma de G que actúa de la for-



T. 1949

21168

50

ma indicada en el dibujo sobre las puntas de las placas de bisagra fijas a los aros, y tiende así a mantener las gafas en posición tal que formen sus cristales un ángulo curvilíneo obtuso, facilitando la adaptación al rostro. Esta pieza -E-, va también sujetas a los ejes -G- de que antes hablábamos.

55

En la parte inferior de las gafas y sujeto igualmente por los ejes -G-, llevan un dispositivo de soporte -D-, que se apoya sobre la nariz, formado por dos aletas, de estructura apropiada al caso de chapa, pero revestidas de pasta para que su presentación sea más atractiva, el cual presenta la forma de V invertida, siendo fácil de abrir y cerrar para su mejor adaptación a la nariz.



65

-B.- En la parte en que los aros se unen con sus patillas respectivas, llevan también su articulación correspondiente, constituida por sendas visagras fijas a unos y otras, de la forma que se aprecia en el dibujo, las cuales a su vez se componen de dos piezas; la que va unida al aro señalado en el plano con la letra -J-, y con la -I- la fija a la patilla, sujetas por los remaches -L- y -LL-, respectivamente.

70

La especial disposición y configuración de las bisagras permiten que aro y patilla formen un ángulo obtuso para facilitar la adaptación de las gafas, disponiendo a su vez, las patillas, en su parte delantera, de unos refuerzos de su propio material para darlas mayor consistencia, sin que por ello se perjudique la posibilidad de alargar o reducir aquellas, doblándolas más o menos cerca de su final, según sea conveniente.

75

N O T A

Se reivindican como propias y nuevas, sobre las cuales ha de recaer concesión al privilegio de Modelo de Utilidad, por veinte años, a favor de DON ANTONIO MAGIN PEREZ CAPEL, de Murcia



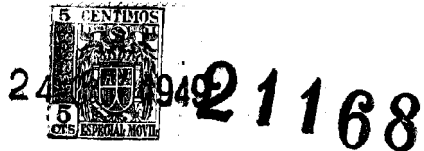
80 las siguientes :

REIVINDICACIONES

85 1ª.- Gafas articuladas, adaptables a la faz y con soporte adosado, que se caracterizan por sus aros de forma original y cristales de líneas modernas, estando dotados cada uno de los primeros de dos pequeñas placas de bisagra, sujetas por dos remaches, una en la parte en que se unen ambos y otra para adaptación de la patilla.

90 2ª.- Gafas articuladas, según la primera reivindicación, que se distinguen asimismo por el dispositivo o nexo de unión colocado en su centro y constituido en su parte anterior por una chapa que por sus lados termina en forma de pequeñas articulaciones de bisagra, que completan éstas en unión de las situadas en los aros antes mencionados. Cubriendo las partes superior y posterior del dispositivo, se aprecia una chapa en forma de G, que al actuar sobre las puntas de las chapas de bisagra de los aros, en la parte que se establece contacto entre 95 ellas, tiende a mantener las gafas en tal posición que sus cristales formen un ángulo curvilíneo obtuso, y de ésta forma hace que se adapten a la configuración de la cara de las personas que las usen, dado el margen de elasticidad que ésto las proporciona. Todas éstas piezas y el soporte de que luego se hablará se sujetan mediante dos ejes remachados en sus partes superior 100 e inferior.

105 3ª.- Gafas articuladas, de conformidad con las particularidades dichas y caracterizadas por un dispositivo de soporte, que se apoya sobre la nariz, formado por una varilla de forma peculiar y apropiada al caso, revestida de pasta para que su presentación sea más atractiva. Este soporte tiene una forma aproximada de V invertida, sujeto en la parte inferior de las



110 gafas por los ejes ya dichos y, como el material de que está
hecho lo permite, puede abrirse o cerrarse para que la adapta-
ción a la nariz sea completa.

115 4ª.- Gafas articuladas, en armonía con las características
anteriormente reivindicadas y particularizadas, asimismo, por
las articulaciones que unen los aros con sus patillas respecti-
vas, constituidas por sendas bisagras fijas a ellas, mediante
dos pequeños remaches a cada lado, que, por la especial confi-
guración y disposición de las dichas bisagras, permiten que for-
men el aro y patilla un ángulo obtuso. Las patillas disponen en
120 su parte delantera de unos nervios de su propio material, faci-
litando la carencia de ellos en su final su alargamiento o re-
ducción a cualquier medida.

5ª.- "Gafas articuladas, adaptables a la faz y con soporte
adosado".

125 La presente Memoria consta de cinco hojas foliadas y meca-
nografiadas por una sola cara y del plano que se acompaña en
una lámina triple.

Madrid, a veinticuatro de Octubre de mil novecientos cua-
renta y nueve.-

Pascual Civantó

D. P.



21163

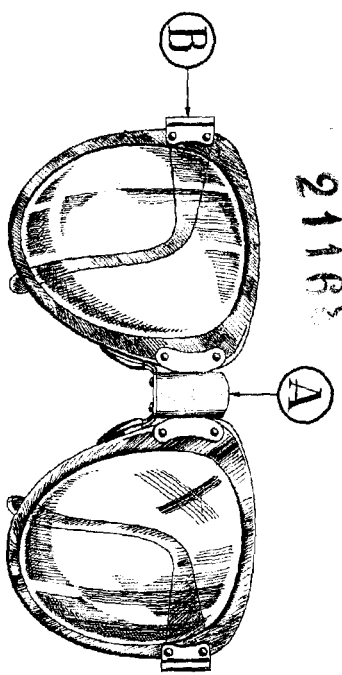


FIG. 1°

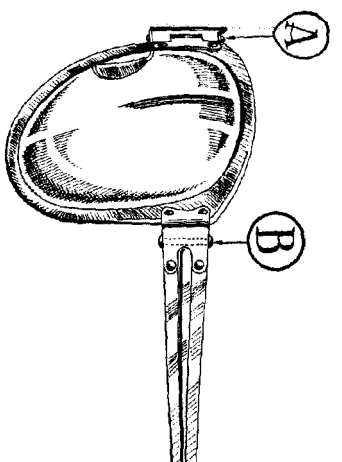


FIG. 3°

MODELO

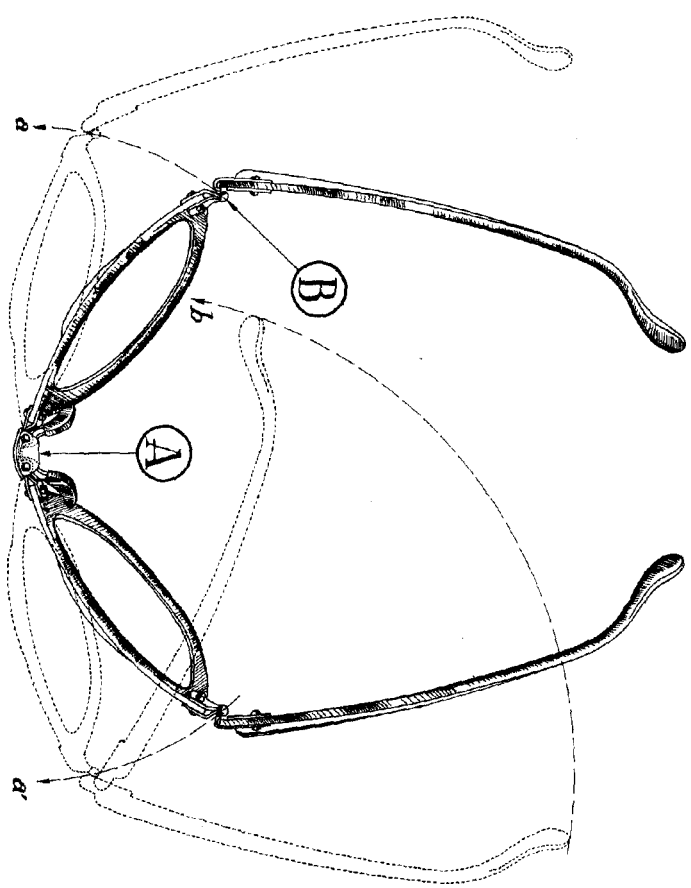


FIG. 2°

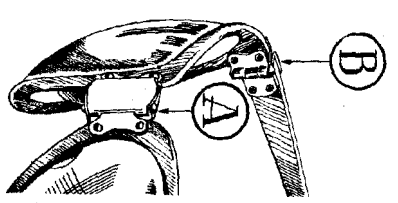


FIG. 4°

2/2

21168

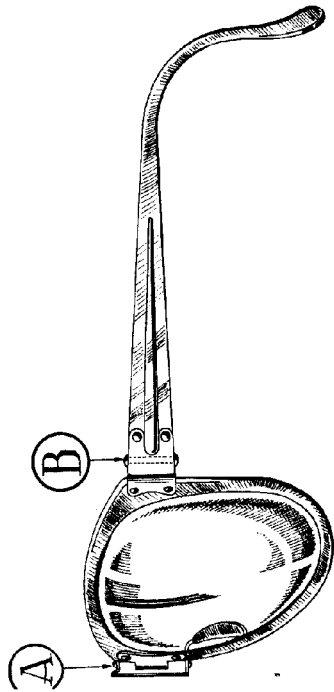


FIG. 3ª

MODELO DE UTILIDAD

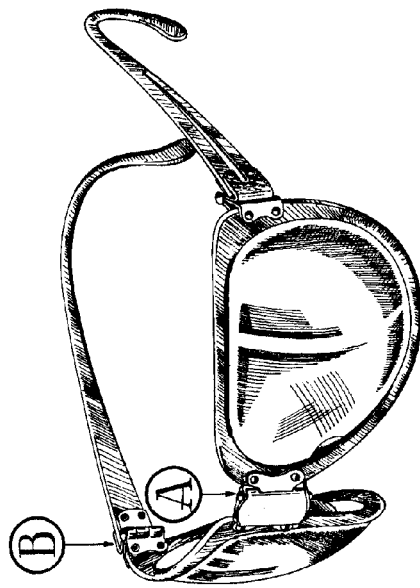


FIG. 4ª

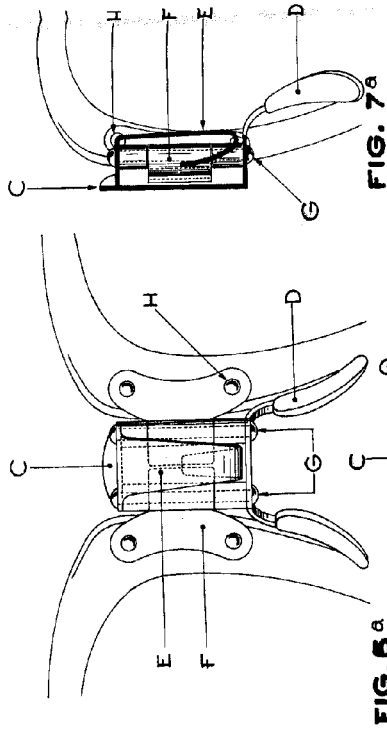


FIG. 5ª

FIG. 7ª

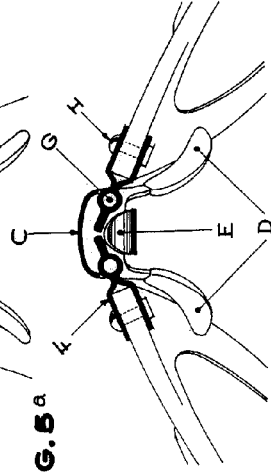


FIG. 6ª

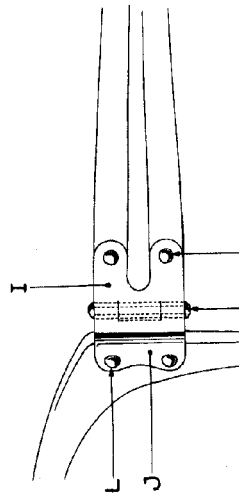


FIG. 8ª

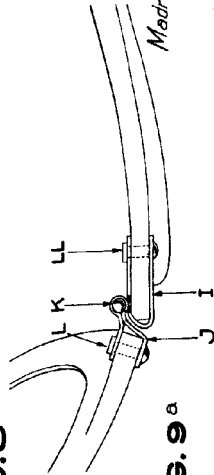


FIG. 9ª

Madrid de España 1949